

**PLAN ANUAL DE
PREVISIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
PARA CARGOS DE LA
PLANTA GLOBAL
EMPRESA SOCIAL DEL
ESTADO
HOSPITAL SAN ROQUE
DE EL COPEY – CESAR**

2023



Una Oportunidad Para La Salud

FORMULACION DEL PLAN DE PREVISION DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER CARGOS DE LA PLANTA GLOBA DE LA ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY, CESAR

Se sigue para estos efectos los parámetros y lineamiento, que ha dispuesto la Comisión Nacional del Servicio Civil; para lo cual la **ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY, CESAR**, aplica la Ley 909 de 2004, artículo 17.

La constitución de este instrumento de Planeación, resulta necesario, para asumir los procesos de provisión de los diferentes empleos de la planta de cargo de la entidad; teniendo como línea base la información a corte 31 de diciembre del año 2022.

Para ello, se estará desarrollando su conformación en tres (3) fases, que llevan implícito los siguientes pasos:

- 1.- Un análisis cuantitativo
- 2.- Un análisis de la necesidad
- 3.- Programación de atención de las necesidades detectadas

1.- MARCO LEGAL

LEY 909 DE 2004 (Septiembre 23) Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones:

(...)

ARTÍCULO 14.

(...)

d) Elaborar y aprobar el Plan anual de empleos vacantes de acuerdo con los datos proporcionados por las diferentes entidades y dar traslado del mismo a la Comisión Nacional del Servicio Civil;

(...)

ARTÍCULO 17. *Planes y plantas de empleos.*

1. Todas las unidades de personal o quienes hagan sus veces de los organismos o entidades a las cuales se les aplica la presente ley, deberán elaborar y actualizar anualmente planes de previsión de recursos humanos que tengan el siguiente alcance:

a) Cálculo de los empleos necesarios, de acuerdo con los requisitos y perfiles profesionales establecidos en los manuales específicos de funciones, con el fin de atender a las necesidades presentes y futuras derivadas del ejercicio de sus competencias;

b) Identificación de las formas de cubrir las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal para el período anual, considerando las medidas de ingreso, ascenso, capacitación y formación;

c) Estimación de todos los costos de personal derivados de las medidas anteriores y el aseguramiento de su financiación con el presupuesto asignado.

2. Todas las entidades y organismos a quienes se les aplica la presente ley, deberán mantener actualizadas las plantas globales de empleo necesarias para el cumplimiento eficiente de las funciones a su cargo, para lo cual tendrán en cuenta las medidas de racionalización del gasto. El Departamento Administrativo de la Función Pública podrá solicitar la información que requiera al respecto para la formulación de las políticas sobre la administración del recurso humano.



Una Oportunidad Para La Salud

(Ver Sentencia de Ago. 18 de 2016, Rad. [2016-00128](#), Consejo de Estado.)

(...)

GUIA DAFP lineamiento para la elaboración de Plan de vacantes

DECRETO 2482 DE 2012 (Diciembre 3) Derogado por el Decreto 1083 de 2015 “Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión.”

DECRETO 1083 DE 2015 (Mayo 26) Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

DECRETO 648 de 2017 (Abril 19). Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública.

DECRETO 612 DE 2018 Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.

DECRETO 498 DE 2020 (Marzo 30) Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

2. OBJETIVOS

Diseñar estrategias para la vigencia, orientada a establecer la disponibilidad de recursos humano de todos los de cargos, para la provisión de las vacantes de que dispone la **ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY, CESAR;** y estableciéndose este, como instrumento de gestión del talento humano y estrategia organizacional.

1.1.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Definir el número de cargos a proveer en materia de recursos humanos, de acuerdo con la misión y compromisos institucionales de la ESE, en cumplimiento de su objeto social.

- Respetar los derechos adquiridos en materia de provisión de empleos a quienes hayan obtenido la mejor calificación en cargo de carrera administrativa.

- Disponer la información relacionada con la Oferta Pública de Empleo Público con destino a la Comisión Nacional del Servicio Civil y su inclusión en los procesos de concursos públicos de mérito para la provisión de los mismos.

3. METODOLOGIA

La **ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY, CESAR**, para el diseño, elaboración y aprobación de este **PLAN DE VACANTES**, lo ha desarrolla acogiendo para ello los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, así como la orientación de la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP.

Para ello, se ha realizado un análisis de la situación actual de los cargos existentes, tipo de empleo, situación del empleo, modalidad de vinculación; situaciones administrativas (permisos, licencias, reubicaciones, procesos de capacitaciones, procesos de bienes social, entro otros) para lo cual se dará aplicación a las normas que sobre la provisión de empleos se aplican en Colombia.

El presente **PLAN** se articula al **PLAN DE PROVISION DE CARGOS**, para lo cual debe existir la provisión de recursos financieros que garanticen su aplicación.

Para efectos de este Plan, se tuvo en cuenta la política de austeridad del gasto e igualmente las decisiones que sobre el tema de las plantas de cargos ha definido en diferentes fallos la Honorable Corte Constitucional, sobre los cargos misiones de este tipo de entidades dentro de la revisión de constitucionalidad de la Ley 1438 de 2015 y fallos Unificados del Consejo de Estado.

4.1. ANALISIS DE LA NECESIDAD DEL PERSONAL

Para este estudio, se tuvo como línea base la actual planta global de cargos de la **ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY, CESAR**, aprobada para el año 2023.

4.2.- ANALISIS DE LA PLANTA GLOBAL ACTUAL

El Acuerdo No.- 008 del 29 de diciembre de 2022 “**POR MEDIO DEL CUAL SE APROBO EL PLAN DE CARGOS Y ASIGNACIONES CIVILES Y SE ESPECIFICAN LAS FUNCIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY, CESAR**”, establece que contamos con Cuarenta y Seis (46) los cuales se clasifican así:

NIVEL	DENOMINACION DEL CARGO	Código	Grado	No. De Cargos
Directivo	Gerente ESE	085	18	1
Profesional	Profesional Universitario (Talento Humano)	219	11	1
Profesional	Profesional Universitario (Control Interno)	219	11	1
Profesional	Profesional Universitario (Trabajo Social)	219	9	1
Técnico	Técnico Operativo	314	18	1
Técnico	Técnico Administrativo (Almacenista)	367	11	1
Técnico	Técnico Administrativo (Financiera)	323	13	1
Asistencial	Auxiliar Administrativo	407	18	5
Asistencial	Conductor	480	11	2
Asistencial	Celador	477	11	1
Asistencial	Auxiliar de Servicios Generales	470	11	1
TOTAL ADMINISTRATIVO				16
OPERATIVO				
Profesional	Médico General	211	17	3
Profesional	Enfermero	243	12	1
Profesional	Profesional Universitario Área Salud (Fisioterapeuta)	237	09	1
Profesional	Profesional Universitario Área Salud (Nutricionista)	237	09	1
Profesional	Profesional S.S.O.(Medico)	217	12	3
Profesional	Profesional S.S.O.(Odontólogo)	217	04	1
Profesional	Profesional S.S.O.(Bacteriólogo)	217	02	1
Profesional	Profesional S.S.O.(Enfermero)	217	03	1
Técnico	Técnico Área Salud (Citotecnólogo)	323	16	1
Asistencial	Auxiliar Área Salud (Auxiliar Información Salud)	412	18	1
Asistencial	Auxiliar Área Salud (Higiene Oral)	412	18	1
Asistencial	Auxiliar Área Salud (Consultorio Odontológico)	412	18	1
Asistencial	Auxiliar Área Salud (Laboratorio Clínico)	412	18	1

Asistencial	Auxiliar Área Salud (Auxiliar Enfermería)	412	18	12
Asistencial	Auxiliar Área Salud	407	18	1
TOTAL OPERATIVO				30
TOTAL GENERAL				46

La **ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY, CESAR**, cuenta con un total de cuarenta y seis (46) cargos de la Plan da Global de Cargos.

Cargo	Perfil ocupacional	Nivel	Tipo	Clasificac del cargo	Inscrito en Carrera7	Horas días cargo	Nº cargos aprobados plan de cargos	Nº cargos ocupados a 31 de dic	Nº de vacantes
Administrativos									
Gerente ESE	Gerente: ESE	Directivo	Apoyo	Libre Nombramiento y Remoción - Periodo Fijo	N/A	8	1	1	0
Profesional Universitario	Profesional Universitario	Profesional	Apoyo	Carrera	NO	8	1	1	0
Jefe de oficina	Control Interno	Profesional	Apoyo	Periodo Fijo	N/A	8	1	1	0
Profesional Universitario	Trabajo Social	Profesional	Apoyo	Carrera	SI	8	1	0	1
Técnico Operativo	Técnico	Técnico	Apoyo	Carrera	SI	8	1	1	0
Técnico Administrativo	Almacenista	Técnico	Apoyo	Carrera	SI	8	1	1	0
Técnico Administrativo	Financiera	Técnico	Apoyo	Carrera	NO	8	1	1	0
Auxiliar Administrativo	Otro	Asistencial	Apoyo	Carrera	NO	8	5	4	1
Sub total							12		
Mantenimiento									
Trabajador Oficial	Aseo		Apoyo	Trabajador Oficial	N/A	8	1	1	0
Trabajador Oficial	Celaduría o Vigilancia		Apoyo	Trabajador Oficial	N/A	8	1	1	0
Trabajador Oficial	Conductor		Apoyo	Trabajador Oficial	N/A	8	2	2	0
Sub total							0	4	
Asistencial									
Medico General	Medicina General	Profesional	Operativo	Carrera	SI	8	1	1	0
Medico General	Medicina General	Profesional	Operativo	Carrera	NO	8	2	2	0
Enfermero	Enfermería	Profesional	Operativo	Carrera	SI	8	1	1	0
Profesional Universitario Área Salud	Nutricionista Dietista	Profesional	Operativo	Carrera	SI	8	1	0	1
Profesional universitario Área Salud	Otro	Profesional	Operativo	Carrera	NO	8	1	1	0
Profesional S.S.O	Medicina General SSO	Profesional	Operativo	SSO	N/A	8	3	3	0
Profesional S.S.O	Odontología SSO	Profesional	Operativo	SSO	N/A	8	1	0	1
Profesional S.S.O	Enfermería SSO	Profesional	Operativo	SSO	N/A	8	1	0	1
Profesional S.S.O	Bacteriología SSO	Profesional	Operativo	SSO	N/A	8	1	0	1
Técnico Área Salud	Laboratorio Clínico	Técnico	Operativo	Carrera	NO	8	1	1	0
Auxiliar Área Salud	Información En Salud	Asistencial	Operativo	Carrera	NO	8	1	1	0
Auxiliar Área Salud	Enfermería	Asistencial	Operativo	Carrera	SI	8	2	2	0
Auxiliar Área Salud	Enfermería	Asistencial	Operativo	Carrera	NO	8	11	11	0
Auxiliar Área Salud	Higiene Oral	Asistencial	Operativo	Carrera	NO	8	1	1	0

Auxiliar Área Salud	Consult Odontol	Asistencial	Operativo	Carrera	NO	8	1	1	0
Auxiliar Área Salud	Laboratorio Clínico	Asistencial	Operativo	Carrera	NO	8	1	1	0
Sub total						8	30		
Total						36			

4.3.- PROVISION DE EMPLEOS

De la anterior planta de personal, la provisión de los empleos se dará de acuerdo a cada una de las situaciones administrativas, que se presente, y conforme al respeto de los derechos de los empleados de carrera administrativa, nombramiento en provisionalidad, vacancias absolutas o temporales, teniendo siempre criterios de necesidad del servicio y principio de legalidad de los actos administrativos.

Los trabajadores oficiales, por estar regulados por el Código Sustantivo del trabajo, se les dará aplicación a los pliegos de condiciones pactados, acuerdos sindicales y contractuales laborales y a establecido en el estatuto laboral, para lo cual estos empleos no serán reportados a la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNCC.

Así mismo no entran en el tema de la provisión de cargos mediante proceso de concurso público de mérito, aquellos de periodo fijo, dentro de los que se destacan, los del servicio social obligatorio, el cargo de Control Interno y el del Gerente, estando los primeros sujetos al sorteo de plazas del S.S.O., conforme la reglamentación que para el efecto disponga el Ministerio de Salud, el segundo por ser un cargo de periodo fijo y el de este último, por ser un cargo de libre nombramiento y remoción.

5.- ANALISIS Y PROGRAMACION DE LA COVERTURA DE LAS NECESIDADES

5.1.- PROVISION DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA BAJO EL MARCO DE CONCURSO PUBLICO DE MERITO

En la actualidad, revisada el reporte a la Comisión Nacional del Servicio Civil, a la oferta pública de empleo público, un total de veintiséis (26) cargos. Los cargos reportados, están en espera de convocatoria pública de mérito.

La CNCC, se encuentra en la fase de planeación, la que una vez finalizada, procede a promover la suscripción de los correspondientes contratos o convenios, para apertura la correspondiente convocatoria pública de mérito.

5.2. PROVISION TEMPORAL DE EMPLEOS EN SITUACION DE VACANTES

PROFESIONAL	TECNICO	AUXILIAR
4	8	14

En los actuales momentos, la **ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY, CESAR**, no dispone de cargos en condición de vacancia temporal o sin proveer, teniendo presente que los cargos reportados a la oferta pública se encuentran provistos en provisionalidad; pero para la vigencia 2023, de análisis de la provisión de los cargos fueron reportados a la Comisión Nacional del Servicio Civil, a oferta pública en número de Veintiséis (26) cargos de carrera administrativa

Se esta pendiente a la actualización de la OPEP.

5.3.- ESTIMACION FINANCIERA DE LA PLANTA GLOBAL DE CARGOS

El presupuesto de la vigencia fiscal 2023 de la **ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY, CESAR**, ha provisto la suma de **TRES MIL CIENTO SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTO OCHENYA Y OCHO PEROS MCTE (\$3.170.823.688.00)** que cubre el costo de la nómina y las asignaciones civiles de la planta global

Resolución No.- 45 de 30 de enero de 2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE PROVISION DE VACANTE DE LA ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY-CESAR PARA LA VIGENCIA 2023

EL SUSCRITO GERENTE DE LA ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY – CESAR, en usos de sus atribuciones legales y reglamentarias y en especial las conferidas en la Ley 909 de 2004 decreto 1083 y

CONSIDERANDO

Que la Ley 909 de 2004, establece la manera de proveer los cargos de los empleos del sector público, para lo cual se ha conformado por parte de la Comisión Nacional del Servicio Civil; la oferta pública; para que sean provisto a través de convocatoria pública de concurso de mérito.

Que el decreto 1083, tiene definido la provisión de cargos mediante convocatoria pública de concurso de mérito, para proveer los cargos públicos, así mismo indica que se debe artículos el **PLAN DE PROVISION DE VACANTES** con los demás planes y el **PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO**.

Que la **ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY, CESAR**, ha elaborado el **PLAN ANUAL DE PROVISION DE VACANTES** para la vigencia 2023.

Que se hace necesario adoptar el mismo, y proceder a su publicación, para cumplir con el principio de transparencia.

Que en atención a lo anterior, este despacho;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adoptar el **PLAN ANUAL DE PROVISION DE VACANTES DE LOS EMPLESO de la ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY, CESAR**, de la vigencia 2023 de conformidad con la parte motiva de esta resolución y para lo cual el plan anexo, hace parte integral de la presente resolución.



Una Oportunidad Para La Salud

ARTICULO SEGUNDO: Procédase a la publicación de la presente en la página web de la institución: www.hosanroque.gov.co ; comisión de personal de la **ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY, CESAR**, Oficina de Control Interno; Profesional Universitario - Recursos Humanos y demás organismos de rigor.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en El Copey, Cesar, a los Treinta (30) del mes de Enero de 2023.

REINALDO MORALES GUILLEN
Gerente

Elaboró: Yuby Adriana Palacios Muñoz